



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL CARMEN, DE VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO**

=====

En Murcia, Barrio del Carmen, a veinticuatro de Junio de dos mil veintiuno siendo las veinte horas y once minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia de Dña. Sofia López-Briones Guil, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten a través de videoconferencia los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

Dña. Sofia López-Briones Guil (Presidenta)

D. Basilio Piñero Sáez

D. Ignacio Hernández Ibáñez

### **GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D. Ignacio García López

D. Javier Ismael López Díaz

Dña. Elena Baleriola Navarro

### **GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D. Francisco Hernández Ruiz

### **GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Luis Zamora Fernández

### **GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO**

Dña. Marta Martínez García

### **Otros Asistentes:**

### **REPRESENTANTE DE LA AA.VV. CARMELITANA**

Dña. Begoña Igualeda Huerta

El número total de asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito El Carmen, es de 10 (9 vocales y la representante de la AA.VV. Carmelitana.)

Abierta la sesión y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

### **ORDEN DEL DIA**

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 21/04/2021(ORDINARIA) Y 11/06/2021(EXTRAORDINARIA)**

La Sra. presidenta preguntó si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación a las actas de las sesiones anteriores. No habiendo ninguna.

En consecuencia y de conformidad con el art. 91.1. del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), las actas de las sesiones anteriores de fecha 21/04/2021 y 11/06/2021, son aprobadas por unanimidad.



## **2.- INFORME DE GASTOS: ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 18/06/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS DESDE EL 14/04/2021 A 18/06/2021**

La Sra. presidenta pregunta a los miembros presentes, si hay alguna duda que tenga que aclarar con respecto a las anotaciones contables. Por parte de los distintos grupos políticos, no hay ninguna. La Sra. presidenta explica cada uno de los apuntes contables existentes.

## **3.- MOCIONES DE LA PRESIDENTA**

### **3.1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL VIAL CONOCIDO COMO TRVA. TORRE DE ROMO POR UNA DE LAS DENOMINACIONES PROPUESTAS.**

La presidenta lee la moción cuya aprobación se propone: “Desde el Servicio de Estadística y Notificaciones se nos ha hecho llegar la instancia presentada en el Ayuntamiento de Murcia Ayuntamiento por la Comunidad de Propietarios Edf. San Francisco, en la que propone las denominaciones de "Pintora Sofía Morales Sandoval", "Pintora María Dolores Andreo Maurandi" y "Ana Orantes Ruiz" a la vía pública actualmente conocida como Trva. Torre de Romo, para que sea considerado por esta Junta Municipal.

Se adjunta la instancia con los informes de cada propuesta de denominación, para su estudio y votación.”

Toma la palabra el vocal del grupo popular, D. Basilio Piñero Sáez.

Dice el Sr. Piñero Sáez que, dado que las calles adyacentes son todos pintores y como entre las propuestas presentadas aparecen 2 pintoras, la propuesta del grupo popular es Pintora M<sup>a</sup> Dolores Andreo Maurandi,

Toma la palabra el representante del grupo Ciudadanos, D. Francisco Hernández Ruiz.

Dice el Sr. Hernández Ruiz, que su propuesta es Pintora Sofía Morales Sandoval

Se somete a votación cada una de las denominaciones propuestas, con el siguiente resultado:

- Pintora M<sup>a</sup> Dolores Andreo Maurandi: 5 votos (3 PP'+1 VOX+1 PODEMOS)
- Pintora Sofía Morales Sandoval: 4 votos (3 PSOE Y 1 CIUDADANOS)
- Ana Orantes Ruiz: 0 votos

**Se aprueba por mayoría, que el vial conocido como Trva. Torre de Romo, pase a llamarse Pintora M<sup>a</sup> Dolores Andreo Maurandi**

## **4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS**

### **MOCIONES DEL GRUPO SOCIALISTA**

#### **4.1.- INSTAR A QUIEN CORRESPONDA, A LA RETIRADA DE LOS POSTES DE CABLES ELÉCTRICOS Y DE TELECOMUNICACIONES INSTALADOS EN LA ACERA DE CALLE MATEOS, ASI COMO EN OTRAS CALLES DEL BARRIO.**

La presidenta cede la palabra a la vocal del grupo socialista, Dña. Elena Baleriola Navarro, la cual lee la moción cuya aprobación se propone: “En la Calle Mateas y en otras zonas del barrio, existe

en la actualidad tres postes de cables eléctricos y de telecomunicaciones que impiden el tránsito correcto de peatones, por no hablar de carritos de bebés, personas con movilidad reducida.

Muchos vecinos nos han mostrado su preocupación al estar estos postes entorpeciendo evidente y peligrosamente el paso de los viandantes por esta calle.”



Es por este motivo por lo que desde el Grupo Socialista proponemos esta iniciativa para llegar al siguiente: **ACUERDO:** 1. Exigir la retirada de dichos postes a quien corresponda y el anclaje, con las medidas de seguridad técnicamente conveniente, a las fachadas, o bien la realización de la canalización de los mismos, para hacer la calle accesible a todos los ciudadanos.”

Toma la palabra la presidenta y dice que desde el grupo popular se va a votar a favor de la moción ya que consideran que la accesibilidad es algo muy importante.

Se somete a votación y **Se aprueba por unanimidad**

## 5.- INFORME DE LA PRESIDENTA

La Sra. presidenta informa de lo siguiente:

- Se establece como fecha del próximo pleno el día 23/09/2021
- Se ha adjudicado las obras de Plaza Camachos.
- Se han realizado limpieza con agua a presión de las calles Fernández Delgado y Pintor Pedro Flores, que con motivo de las obras del AVE, hay mucho polvo y mucha suciedad.
- Se han realizado trabajos de pintura y asfaltado en calles del Barrio (Calle Cartagena, Pintor Pedro Flores, Mariano Aroca). Interviene el portavoz del Grupo Socialista, D. Ignacio García y dice que no está de acuerdo con el tipo de pintura que usan ya que desaparece en poco tiempo. Interviene también el representante del grupo Ciudadanos, D. Francisco Hernández y dice que le gustaría que fuera un tipo de pintura antideslizante
- A petición de los vecinos, se ha cambiado a otro lugar la papelería de la calle Madre Eliseo Oliver.
- El barrio va a disponer de 2 plazas para coches eléctricos y un punto de recarga ubicado frente al Centro Municipal
- Se han limpiado las farolas de las calles Marques de Corvera, Torre de Romo, Alameda de Capuchinos
- Se ha desratizado el Parque Viudes.



- El problema que ocasiona los autobuses de la calle Proclamación, se ha solucionado de momento.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

### **Ruegos de AA.VV. Carmelitanos**

La Sra. presidenta cede la palabra a la representante de la AA.VV. Carmelitanos, Dña. Begoña Igualada Huerta, para tratar los siguientes asuntos:

#### **Pavimento deteriorado en acera.**

La representante de la AA.VV. dice que “Desde hace mucho tiempo, haciéndolo constar en anteriores juntas de distrito, estamos insistiendo en la necesidad de cambiar o arreglar las losas rotas o sueltas de varias aceras del barrio y, en particular, en la calle Floridablanca. Solicitamos de nuevo que se inste al Ayuntamiento de Murcia, para realizar las obras de mejora necesarias o para que contacten con los responsables que deban realizar dichas reformas, de manera que se resuelva este problema, notificado de forma reiterada, ya que es un riesgo potencialmente peligroso para los viandantes.

Con respecto a este asunto, la presidenta dice que va a dirigirse a la Jefe de Servicio de Calidad Urbana para trasladarle este asunto. Interviene el representante del grupo Ciudadanos y manifiesta que se ha iniciado un expediente sobre este tema.

#### **Actuaciones “Las noches del Malecón”**

La representante de la AA.VV. dice que “Los vecinos que viven en las proximidades del Malecón donde se celebran actuaciones nocturnas durante los meses estivales, se quejan de los ruidos y molestias de convivencia, antes (ensayos previos), durante y después de estas actuaciones, que se extienden hasta altas horas de la madrugada. Solicitan que la recogida de escenario y enseres relacionados con la actuación de cada día se realice de la manera más silenciosa posible y respetando las normas de convivencia.”

Dice la presidenta, que el problema es la forma en que han colocado los altavoces. Se ha hablado con los responsables y están viendo la forma de solucionarlo, para minimizar los ruidos.

#### **Horario apertura Jardín de Floridablanca**

La representante de la AA.VV. dice que “Teniendo en cuenta el fin del estado de alarma y eliminación de restricciones de movilidad respecto a horarios, solicitamos ampliación de horario de apertura del jardín de Floridablanca hasta las 24 horas, que permita a los vecinos la estancia y paseo por este jardín en momentos menos calurosos.”

Dice la presidenta que ha intentado hablar con la policía y no le ha sido posible.

#### **Jardines:**

Dice la representante de la AA.VV. que “Respecto al Jardín Parque Viudes, estamos a la espera de desmontaje de la puerta para su rehabilitación. Están aumentando el número de



mendigos y borrachos que frecuentan los jardines para pernoctar, consumiendo alcohol, provocando inseguridad y suciedad ya que tiran basura; por lo que solicitamos mayor presencia policial para el desalojo de estas personas y conservación de los jardines públicos.”

Con respecto al desmontaje de la puerta, dice la presidenta que todavía no se sabe cuándo vendrán a desmontarla. Avisarán

Con respecto al aumento de mendigos, dice la presidenta que se ha hablado con Policía Local y Policía Nacional, y les ha pedido que frecuenten la zona andando

### **Prostitución:**

Dice el asunto a tratar: “Seguimos insistiendo en el ejercicio de la prostitución y negocios consecuentes de venta de drogas en las calles cercanas a la zona de la estación de tren de nuestro barrio. Las personas que ejercen este tipo de negocios están aumentando y debe ser vigilado policialmente controlando su uso aplicando la ordenanza municipal existente.”

Se habla al respecto de este asunto, entre todos los que desean intervenir.

### **Contenedores de basura y reciclaje:**

Dice la pregunta: “La mayoría de los contenedores de reciclaje (papel, plásticos, vidrio) y de basura, se encuentran completos en su totalidad durante muchos días consecutivos, llegando a desbordarse el contenido o impidiendo que los vecinos puedan introducir más elementos en ellos y, por tanto, obligando a dejarlos fuera, al lado del contenedor.

Esto provoca mal estado en la vía pública y solicitamos que se incremente la frecuencia de recogida y la limpieza de estos contenedores.”

Dice la presidenta, que hablado con el inspector le indican, que puntualmente si se puede hacer un aumento de la recogida, pero continuamente, no, ya que para eso es necesario una ampliación de contrato

### **Farolas:**

Dice el asunto a tratar: “Las farolas del barrio están siendo utilizadas para publicitar anuncios particulares usando pegatinas, tipo compraventa de inmuebles, oferta y demanda de empleo, servicios diversos... Es muy conveniente la limpieza de estas farolas y anuncio de prohibición de este tipo de práctica”.

Dice la sra. presidenta, que la limpieza se está realizando.

### **Cabinas telefónicas:**

Dice el asunto a tratar: “Existen varias cabinas telefónicas públicas en las calles del barrio que no están operativas desde hace mucho tiempo, además están sucias, rotas y solamente complican la circulación de viandantes y provocan problemas y golpes. Hemos informado de esta situación en varias reuniones anteriores y solicitamos la retirada de estas cabinas”

Dice la presidenta, que el Ayuntamiento ha solicitado la retirada de todas las cabinas telefónicas en todo el municipio.

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y seis minutos, de la que como secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de seis folios.  
**CERTIFICO:**

**V°B°**

La presidenta de la Junta Municipal  
De Distrito El Carmen  
Dña. Sofia López-Briones Guil

El secretario-Administrador  
D. José Alcaina Pujante